

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2474 /
APRUEBA CONTRATO PRESTACION DE
SERVICIOS QUE INDICA.

REQUINOA, 16 de Septiembre de 2011.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2148 de fecha 22.08.2011, que autoriza iniciar proceso de Licitación en el portal www.mercadopublico.cl, para la adquisición de espectáculo de Fuegos Artificiales, para la actividad donde se dará la bienvenida a las Fiestas Patrias 2011.

El Decreto Alcaldicio N° 2344 de fecha 07.09.2011 que autoriza Licitación N° 3656-74-L111. Adjudica adjudicar la adquisición de espectáculo de Fuegos Artificiales, para la actividad donde se dará la bienvenida a las Fiestas Patrias 2011, que se realizará el día 18.09.2011, en el Estadio Municipal de Requínoa, a las 21:00 horas, al proveedor Comercial Hong-Kong Rengo Limitada, RUT N° 76.110.305-9, por un monto total de \$ 1.682.303 más iva. Autoriza Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

El Memo N° 587 de fecha 16.09.2011 de Comunicaciones, mediante el cual remite Contrato de Prestación de Servicios de fecha 16.09.2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y Comercial Hong-Kong Rengo Limitada, RUT N° 76.110.305-9, por contratación de **“Espectáculo Pirotécnico Fuegos Artificiales”**, que se realizará el día 18.09.2011, a las 21:00 horas en el Estadio Municipal de Requínoa, , por un monto total de \$ 1.682.303 más iva. Adjunta **Orden de Compra N° 3656-417-SE11.**

El Decreto Alcaldicio N° 3103, de fecha 24.12.2010, que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado, fijado por el D.F.L. 1/ del Ministerio del Interior, de 2006.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 16.09.2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y Comercial Hong-Kong Rengo Limitada, RUT N° 76.110.305-9, por contratación de **“Espectáculo Pirotécnico Fuegos Artificiales”**, que se realizará el día 18.09.2011, a las 21:00 horas en el Estadio Municipal de Requínoa, , por un monto total de \$ 1.682.303 más iva. Adjunta **Orden de Compra N° 3656-417-SE11.**

IMPUTESE el gasto al Subtitulo 22, Item 12, Asignación 999 “Otros”, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/GPP/JAP/LSO/avc.

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2)

Dirección Ad. y Finanzas (1)

Comunicaciones (2)

Archivo



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE